



Serie A 335412

REPÚBLICA ORIENTAL DE URUGUAY
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN
DIVISIÓN FISCALIZACIÓN

CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE LABORATORIO

Se certifica que la Empresa:

RAZON SOCIAL: B – Z S.R.L. (LABORATORIO BELTRAN ZUNINO)

RUT: 212711330014

PROPIETARIO/APODERADO: Q.F. LAURA ZUNINO ABIRAD

DOMICILIO: CALLE JUAN PAULLIER 1068, MONTEVIDEO – REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.

TELEFONO: 24018277

DIRECTOR TECNICO: Q.F. LAURA ZUNINO ABIRAD

Ha sido inspeccionada de acuerdo a lo establecido en los Reportes Técnicos de la OMS: Serie N° 908, Informe N° 37, Anexo 4 "Buenas Prácticas de Fabricación para Productos Farmacéuticos, principios fundamentales" (Decreto de adopción N° 440/2016) y Serie N° 961, Informe N° 45, Anexo 2 "Buenas Prácticas para Laboratorios Microbiológicos de la Industria Farmacéutica". Ordenanza del Ministerio de Salud Pública N° 373 del 8 de mayo de 2020.

Sus instalaciones se encuentran sujetas a inspecciones periódicas.

Cumple las Buenas Prácticas para Laboratorio Microbiológico de materias primas en general (incluyendo Cannabis), especialidades farmacéuticas en proceso y terminadas. Como así también de alimentos.

Se realizan los siguientes análisis entre otros:

- Test de esterilidad
- Test de endotoxinas (LAL)
- Dosificación microbiológica de antibióticos
- Controles de ambiente
- Evaluación de eficiencia de agentes conservadores
- Evaluación de eficiencia de desinfectantes, antisépticos y sanitizantes.
- Análisis microbiológico de agua y en general.

Se extiende el presente certificado en la Ciudad de Montevideo, República Oriental de Uruguay, a los 14 días del mes de abril de 2023.

Certificado vigente hasta el 29/3/2025.

LM/ma.
Ref. 4570/2021

Ing.° Quim. LUIS MELE
Jefe Depto. Inspectivo
División Fiscalización
M.S.P.